



MINISTERIO DE DEFENSA
**CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
Y DEPORTES DE LAS FUERZAS ARMADAS**



PROGRAMA

**27 CAMPEONATO NACIONAL MILITAR
DE TIRO DE ARMA CORTA
DE LAS FUERZAS ARMADAS**

DEL 20 AL 22 DE JUNIO DE 2011

LAS GABIAS (GRANADA)



SALUTACION



Sean mis primeras líneas para dar mi mas cordial bienvenida a la ciudad de Granada a todo el personal participante en esta 27ª edición del Campeonato Nacional Militar de Tiro de Arma Corta.

Como General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina y Presidente de la Junta Central de Educación Física y Deportes del E.J., quiero agradecer a la Real Federación Española de Tiro Olímpico y al Centro Olímpico "Juan Carlos I", en Las Gabias, su gran colaboración, por la que, como siempre, prestan generosamente sus magníficas instalaciones a todos los participantes en este campeonato.

Confío en que el Campeonato sirva para estrechar mas, si aún cabe, los lazos de amistad y compañerismo que nos unen con los componentes de la Guardia Real, de la Armada, Ejército del Aire y Guardia Civil y que los resultados obtenidos reflejen la preparación física, moral y técnica y que alcancen las expectativas que cada uno de los participantes tiene puestas en este campeonato.

Para finalizar, deseamos los mayores éxitos y que ganen los mejores en la competición.

*El Excmo. Sr. D. Francisco Puentes Lamora
Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina
Presidente de la Junta Central de Educación Física y Deportes del E.J.*



COMITÉ DE HONOR

Sra. Ministra de Defensa.

Excmo. Sr. General del Aire, Jefe de Estado Mayor de la Defensa.

Sr. Subsecretario de Defensa, Presidente del Consejo Superior de Educación Física y Deportes de las Fuerzas Armadas.

Excmo. Sr. General de Ejército Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Excmo. Sr. Almirante General Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Excmo. Sr. General del Aire Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire.

Excmo. Sr. Teniente General Jefe del Cuarto Militar de la Casa de S.M. el Rey.

Excmo. Sr. Director General de la Policía y de la Guardia Civil.

Excmo. Sr. Teniente General Jefe de la Unidad Militar de Emergencias.

Sr. Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Vicepresidente del Consejo Superior de Educación Física y Deportes de las Fuerzas Armadas.

Excmo. Sr. General Jefe de la 4ª Zona de la Guardia Civil.



COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Presidente:

Teniente General D. FRANCISCO PUENTES ZAMORA
General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina.
Presidente de la Junta Central de Educación Física y Deportes del ET.

Vicepresidentes:

General de División D. JUAN ANTONIO ALVAREZ JIMENEZ.
Director de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Mando de Doctrina.
Vicepresidente de la Junta Central de Educación Física y Deportes del Ejército de Tierra.

Vocales:

Coronel D. ANTONIO EDMUNDO AVENDAÑO SANJUAN
Jefe de la JEAPRE - SUR.



A-SECRETARÍA GENERAL

Secretario General:

Coronel D. ANTONIO FRAGUA CEA.

Secretario Permanente de la Junta Central de Educación Física y Deportes del Ejército de Tierra y Director de la Escuela Central de Educación Física.

Coordinación General:

Teniente Coronel D. JUSTO RODRÍGUEZ BREVAL

Jefe de la Sección EF de la JEAPRE - SUR.

Teniente Coronel D. GONZALO JAYME BRAVO

Junta Central de Educación Física y Deportes del ET.

Auxiliar:

Subteniente D. CARLOS ALARZA CAMPO

Auxiliar de la Junta Central de Educación Física y Deportes del ET.

B-SECCIÓN TÉCNICA

Director Técnico:

Teniente Coronel: D. RAFAEL FERRARI DE LA FUENTE.

Reserva

C-SECRETARÍA TÉCNICA

Secretario Técnico:

Brigada D. GERMAN BLANCO RODRIGUEZ

Auxiliar de la Sección de EF de la JEAPRE SUR.

Jueces Árbitros:

Coronel D AURELIO GUTIERREZ DE LA HOZ

Teniente Coronel D. ANTONIO LOPEZ ALVAREZ.

Comandante D. ANTONIO MEJIAS PEREZ

Comandante D. ARTURO RODRÍGUEZ LORENZO

Subteniente D. PEDRO CIUDAD BERNARDO.

Subteniente D. SANTIAGO GOMEZ SALGADO

Subteniente D. JUAN RODRÍGUEZ ANDÚJAR



Subteniente D. FRANCISCO REMESAL RUÍZ
Sgto 1º D. JOSE PINO CAMACHO.

Servicio de Calificación:

Capitan Dña. Mª DEL CARMEN RODRIGUEZ CARVAJAL.
Subteniente D. ANTONIO RIVERA JIMENEZ.

D-SECCIÓN LOGÍSTICA

Coordinador:

Teniente Coronel D JOSE ANTONIO OJEA ORTEGA

Brigada D. FRANCISCO MORILLA SANCHEZ.
OFAP Acuartelamiento Cervantes,

Coordinador de Servicios:

Cabo Mayor D. JOSE LUIS YAÑEZ CAPPA.

Servicio Sanitario:

Ambulancia y personal sanitario.

JURADO TÉCNICO

Presidente:

Comandante D. EDUARDO JUAN ARAGÓN GÓMEZ.
Seleccionador del Equipo Nacional de Tiro de Arma Corta.

Vocales:

Se elegirán un máximo de cuatro vocales en la Reunión Previa entre los representantes de cada uno de los Ejércitos / Delegaciones participantes.

JURADO DE APELACIÓN

Presidente:

Coronel D. DIEGO JAYME BRAVO.
Secretario General del Consejo Superior de Educación Física y Deportes de las Fuerzas Armadas.

**Vocales:**

Coronel D. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ GARCIA.

Secretario de la Junta Central de Educación Física y Deportes de la Armada.

Coronel D. JOSE LUÍS NORMAND BERGAMÍN.

Secretario de la Junta Central de Educación Física y Deportes del Ejército del Aire.

Coronel D. JESUS MARTIN DIEGO.

Secretario de la Junta Central de Educación Física y Deportes de La Guardia Civil.

Se nombrará un representante del ET en la Reunión Previa.

CALENDARIO DE LA COMPETICIÓN

JUNIO- 2011

DIA	HORA	ACTIVIDAD
20	09:00	Reunión previa – Control de armas
	10:00	Entrenamiento Pistola Aire
	10:30	Competición Pistola Aire (Mod. Olímpica)
	16:00	Entrenamiento y Competición Pistola Standard. Incidencia y desempates
21	09:00	Entrenamiento y competición Fuego Central (Mod. Militar Standard) y Pistola deportiva. Incidencias y desempates
22	09:00	Entrenamiento y Competición Pistola Velocidad Militar Incidencias / Desempates de Velocidad Militar
	13.30	Ceremonia de clausura.



NORMAS GENERALES

1. ORGANIZACIÓN

El 27 Campeonato Nacional Militar de Tiro de Arma Corta forma parte del Plan de Actividades Deportivas del Consejo Superior de Educación Física y Deportes de las Fuerzas Armadas del año 2011, correspondiendo su organización a la Junta Central de Educación Física y Deportes del Ejército de Tierra, quien a su vez se apoya en la JEAPRE SUR para gestiones organizativas.

2. LUGAR Y FECHA

Lugar:

Centro de Tiro Olímpico "Juan Carlos I". Las Gabias (Granada)

Fecha:

Del 20 al 22 de Junio (a.i.) de 2011.

3. PARTICIPACIÓN

Tomarán parte en la competición un máximo de tiradores / as, según la siguiente distribución:

- **Guardia Real**, con un máximo de tiradores / as 3 / 2
- **Ejército de Tierra**, con un máximo de tiradores / as 10 / 3
- **Armada**, con un máximo de tiradores / as 10 / 3
- **Ejército del Aire**, con un máximo de tiradores / as 10 / 3
- **Guardia Civil**, con un máximo de tiradores / as 10 / 3

Si alguna de las Juntas Centrales de los Ejércitos, Guardia Real o Guardia Civil quisiera tomar parte en la competición con un número mayor de participantes, se pondrá en contacto con la Junta Central de Educación Física y Deportes del ET, la que, en su caso, aprobará la solicitud.

Cada tirador o tiradora participará en las dos modalidades militares y, como mínimo, en una de las modalidades Olímpicas y / o Deportivas.

4. INSCRIPCIONES

La Guardia Real, el Órgano Central y la Junta Central de Educación Física y Deportes de la Armada, Ejército del Aire y Guardia Civil remitirán a la Organización (Secretaría General) relación de participantes antes del **día 08 de JUNIO de 2011**.



La Junta Central de Educación Física y Deportes del Ejército de Tierra dará relación de participantes seleccionados por curriculum del ET.

En las inscripciones deberán de figurar las modalidades en las que participa cada tirador.

5. DIRECCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL

*Junta Central de Educación Física y Deportes del ET.
Academia de Infantería
Escuela Central de Educación Física
c/ De San Servando s/n.
C.P. 45071 – TOLEDO
Tfno. 925 24 79 23 y 925 24 79 16
RCT 881 3327 y 8813320
Coorp: 636659464 (8404523) y 636658069 (8404513)
Fax: 925 24 79 12*

6. CLASIFICACIONES

Se harán de acuerdo con las NORMAS TÉCNICAS que determina el Reglamento de la Competición.

La clasificación del mejor tirador / a se obtendrá:

- Suma de los puestos de las tres mejores clasificaciones (dos modalidades Militares y la mejor Olímpica y / o Deportiva).
- En caso de empate ganará el tirador o tiradora que tenga mejor puesto en la modalidad de Velocidad Militar.

7. TROFEOS Y MEDALLAS

Se entregarán en la Ceremonia de Clausura y serán los siguientes:

- Medallas de Oro, Plata y Bronce para los tres primeros clasificados de cada una de las pruebas del Campeonato.
- Trofeo para el mejor tirador y la mejor tiradora.

8. ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE

Alojamiento:



De acuerdo con las medidas de austeridad del ET, los Cuadros de Mando deberán alojarse en la Residencia Militar de Plaza, siendo los propios interesados los encargados de la gestión de reserva.

No obstante, el Hotel Juan Carlos I, ubicado en las mismas instalaciones del campo de tiro de "Las Gabias", ha hecho una oferta especial para todo el personal de organización y participantes que deseen alojarse en el mismo durante las fechas del campeonato. Para más detalles, los interesados deberán contactar con el tlf de dicho Hotel: 958 582272.

Transporte:

La Organización **no** tiene previsto medios de Transporte para acudir al lugar del Campeonato.

9. UNIFORMIDAD

Reunión previa y Ceremonia de clausura:

Uniforme de diario modalidad "C".

Tanto la reunión previa como la ceremonia de clausura tendrá lugar en las instalaciones del campo de tiro de Las Gabias (Granada).

Competiciones y entrenamientos:

Ropa deportiva, con las divisas correspondientes.

10. GUIONES

La JCEF del ET portará las banderas de las Juntas Centrales de Educación Física y Deportes de los tres Ejércitos y de la Guardia Civil, entregándolas a la Organización quien las custodiará hasta la finalización del campeonato.

La Guardia Real, entregará su bandera a la Organización en la reunión previa del Campeonato, quien la custodiará hasta la finalización del mismo.

11. ARMAMENTO Y MUNICIÓN

Todos los participantes en el Campeonato aportarán su propia munición, cualquiera que sea el arma a utilizar. Todos los proyectiles que se usen deben estar hechos de plomo u otro material blando parecido. No están permitidos los proyectiles blindados. El Jurado podrá recoger muestras de munición de los tiradores para controlarlas.

12. QUEJAS Y RECLAMACIONES

Se harán de acuerdo con el Reglamento de Procedimientos del CISM, Art. 3,12 y 3,13.



NORMAS TÉCNICAS

(REGLAMENTACIÓN)

“PISTOLA FUEGO CENTRAL”

Según los reglamentos de la I.S.S.F. y del C.I.S.M.

Arma:

Pistola de fuego central de calibre 7,62 mm a 9,65 mm (.30” a .38”)

Blancos:

Para la fase de Precisión, el internacional de Precisión, circular de 50 cm de diámetro con visual de 20 cm desde el 7 al 10. Para la fase de Tiro Rápido, blanco circular de 50 cm de diámetro con visual en negro del 5 al 10, y marcada una línea blanca horizontal a izquierda y derecha del centro del blanco.

La Organización determinará la utilización de blancos electrónicos.

Posición:

De pie, libremente y sin apoyo, sosteniendo el arma en una sola mano.

Distancia:

25 metros.

Vestimenta:

Se utilizaran prendas deportivas reglamentadas por la I.S.S.F.

Interrupciones:

Se permiten dos interrupciones admisibles. Una en las series de precisión y otra en las de tiro rápido.

Reglas del Tiro:

- a) Se realizarán 60 disparos de competición.
- b) La Competición se divide en dos fases:
 - Precisión: Consta de 30 disparos de competición, distribuidos en 6 series de 5 disparos cada una, con un tiempo de (5) minutos por serie. Previamente pueden hacerse cinco disparos de prueba en un tiempo límite de (5) minutos. Debe finalizarse esta fase antes de dar comienzo a la siguiente.
 - Tiro Rápido: Consta de 30 disparos de competición distribuidos en 6 series de 5 disparos cada una. En cada serie el blanco se muestra 5 veces durante (3) tres segundos cada vez, permaneciendo “oculto” (de perfil) (7) segundos. Solo se puede hacer un disparo en cada aparición.

**Clasificación:**

Por orden de mayor a menor número de puntos obtenidos en la suma de Precisión y Tiro Rápido.

En caso de empate para las tres primeras, posiciones se efectuará, después de una tirada de ensayo, una de desempate consistente en una serie de 5 disparos en la modalidad de Tiro Rápido, insistiendo en las series hasta deshacer el empate.

Para empates entre el 4º y el 10º lugar se tendrá en cuenta el valor más alto de la fase de Tiro Rápido. En caso de mantenerse el empate se procederá por series desde atrás hacia delante hasta deshacer el empate.

Los empates desde el 11º se clasificarán por orden alfabético de apellidos.

“PISTOLA DEPORTIVA”

Se registrá por las mismas normas que la Pistola de Fuego Central, con la excepción siguiente:

Arma:

Pistola de percusión anular de calibre .22 LR.

“ PISTOLA VELOCIDAD MILITAR”

Según el reglamento del C.I.S.M.

Armas, Posición, Distancia, Vestimenta y Categoría, igual que en prueba de pistola Fuego Central.

Blancos:

Blanco Internacional de Tiro Rápido (50 cm Diámetro). (Blancos electrónicos: 500 mm - 55 x 55 cm).

Interrupciones:

Se permiten dos interrupciones admisibles. Una en las series de 10 segundos y otra en las de 8 y 6 segundos.

Reglas de tiro:

El programa consta de 60 disparos de competición.

- a) Serie de prueba: 5 disparos en el tiempo límite de 10 segundos, realizados antes de la competición.
- b) La competición se desarrollará de la siguiente manera:
 - 4 series de 5 disparos en 10 segundos.
 - 4 series de 5 disparos en 8 segundos.



- 4 series de 5 disparos en 6 segundos.
- c) Antes de cada serie el árbitro ordenará: “CARGUEN”, dejando un minuto para que los tiradores se preparen. A continuación dará la voz de “ATENCIÓN” y los blancos se girarán a la posición de perfil. Después de un tiempo de espera de 7 segundos (+/-1 segundo) los blancos se girarán de frente al tirador, comenzando en ese instante el fuego.
- d) El tirador permanecerá en la posición de PREPARADO desde la voz de atención hasta que las siluetas comiencen el giro.
- e) El tirador no puede recibir información de sus disparos de ninguna persona.

Incidencias durante el tiro:

Será aplicado el vigente Reglamento de la I.S.S.F. para competición con Pistola Standard.

Vestimenta:

Se utilizaran prendas deportivas reglamentadas por la I.S.S.F

Clasificación:

Por la suma total de puntos de los 60 disparos. Los empates para los 3 primeros lugares se resolverán con una tirada consistente en 1 serie de 5 disparos en 6 segundos, insistiendo en las series hasta deshacer el empate. Antes del comienzo de la tirada de desempate pueden hacerse 5 disparos de prueba en 10 segundos. Del 4º en adelante los lugares empatados se resolverán por la mayor puntuación de la última serie de 10 disparos en 6 segundos, procediéndose de la misma manera con las series precedentes hasta deshacer el empate.



“PISTOLA STANDARD”

Según el reglamento de la I.S.S.F.

Arma:

Pistola de percusión anular de calibre 5.6 mm (.22” LR).

Blancos:

Blancos de Pistola Precisión a 25 m.

Distancia:

25 metros.

Vestimenta:

Se utilizaran prendas deportivas reglamentadas por la I.S.S.F.

Reglas de Tiro:

Se realizan 60 disparos de competición, divididos en tres fases de 20 disparos cada una. Cada fase consta de 4 series de 5 disparos:

- La 1ª fase consiste en 4 series de 5 disparos cada una en un tiempo límite de 150 segundos por serie.
- La 2ª fase consiste en 4 series de 5 disparos cada una en un tiempo límite de 20 segundos por serie.
- La 3ª fase consiste en 4 series de 5 disparos cada una en un tiempo límite de 10 segundos por serie.

Antes del comienzo de la competición, se puede tirar una serie de 5 disparos de ensayo, en un tiempo límite de 150 segundos.

Clasificación:

Por orden de mayor a menor puntuación una vez completados los 60 disparos.

En caso de empate entre los tres primeros puestos, se realizará una tirada de desempate consistente en 1 serie de 5 disparos en 10 segundos, insistiendo en las series hasta romper el empate.

En los empates a partir del 4º puesto se procederá igual que en Pistola Velocidad Militar.



“PISTOLA AIRE”

Según el reglamento de la I.S.S.F.

Arma:

Puede usarse cualquier tipo de arma de aire comprimido o gas de calibre 4.5 mm, que cumpla lo dispuesto por la I.S.S.F.

Blancos:

Blanco de Pistola Aire a 10 m (155.5 mm. con visual en negro del 7 al 10, sin numeración para el 9 y el 10).

Distancia:

10 metros.

Vestimenta:

Se utilizarán prendas deportivas reglamentadas por la I.S.S.F.

Reglas de Tiro:

Solo se podrá realizar un disparo por blanco de competición. Se entregaran 4 blancos de ensayo sobre los que se podrá realizar un número ilimitado de disparos.

Una vez iniciados los disparos de competición no se podrán efectuar disparos de ensayo.

Hombres

Se realizan 60 disparos de competición divididos en 6 series de 10 disparos. Tiempo límite 1 hora 45 minutos, incluidos disparos de ensayo..

Mujeres

Se realizan 40 disparos de competición divididos en 4 series de 10 disparos. Tiempo límite 1 hora 15 minutos, incluidos disparos de ensayo.

Clasificaciones:

Por orden de mayor a menor puntuación una vez totalizados los 60/40 disparos.

En caso de empate entre los diez primeros, se resolverá por el valor mas alto de la última serie de 10 disparos, retrocediendo por series de diez disparos hasta deshacer el empate. Si este persiste, se tomará el mayor número de 10, 9, 8 etc. Si continua, se resolverá por el mayor número de dieces interiores. Si aún persiste algún empate los tiradores se clasificarán en el mismo puesto. En los empates a partir del 11º se aplicará lo mismo que para Pistola Fuego Central.



RECLAMACIONES Y APELACIONES

Se registrarán por lo dispuesto en el apartado 13 del Reglamento Técnico General de la I.S.S.F.

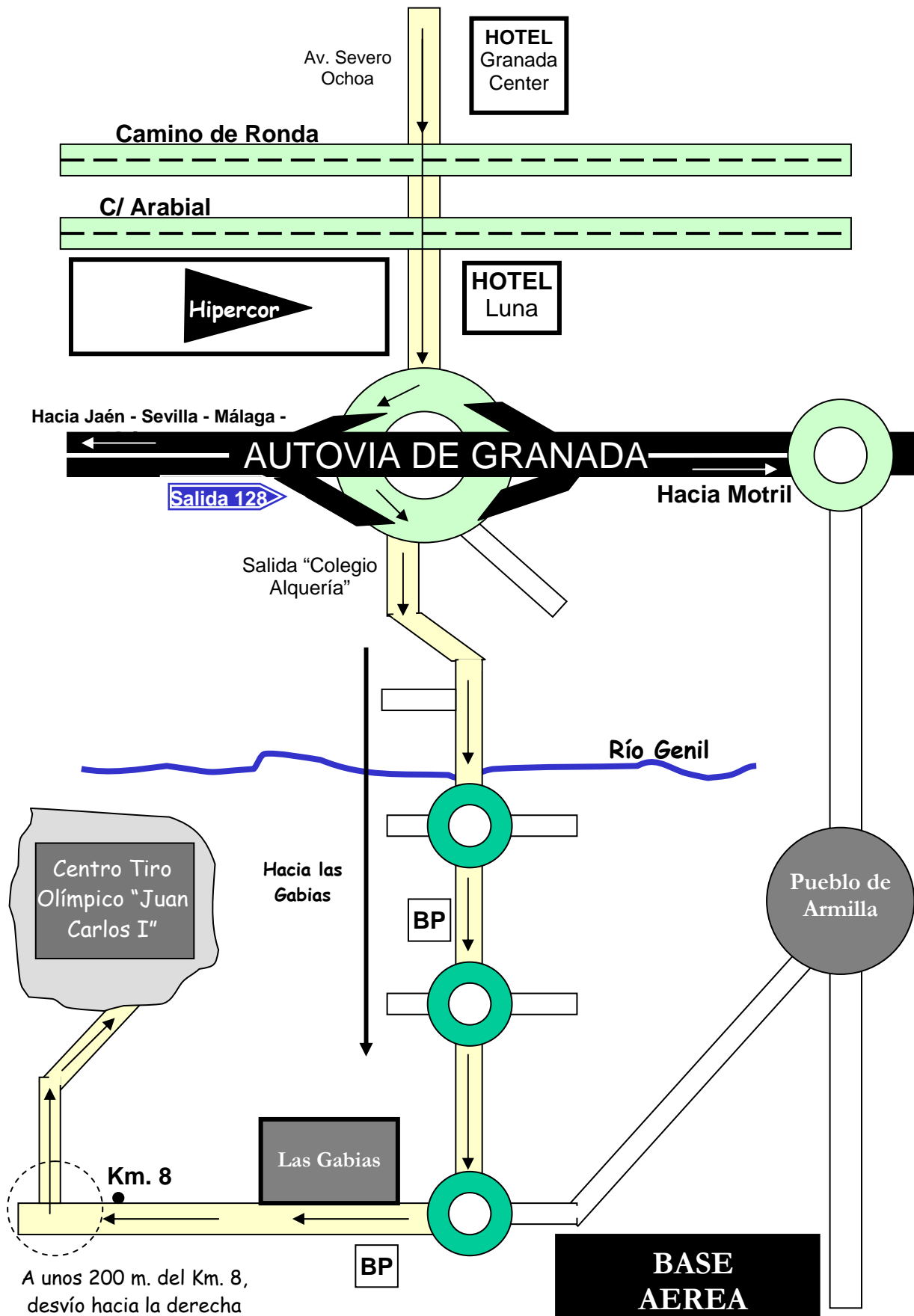
OBSERVACIONES

Para los casos no previstos en el presente Reglamento será de aplicación lo dispuesto en los Reglamentos de la I.S.S.F. y del C.I.S.M.





CROQUIS DE ACCESO AL CAMPO DE TIRO





JCEFD del E.T.